

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

APRUEBA "NUEVO CONVENIO DE ACREDITACIÓN OMIL E INCORPORACION AL SISTEMA BOLSA NACIONAL DE EMPLEOS

CONCHALI, 7 FEB 2020

DECRETO EXENTO Nº 136 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum Nº 93 del 23.01.20 del Director de Desarrollo Comunitario; Resolución Exenta Nº152 del 09.01.20 del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo; Nuevo Convenio de Acreditación e Incorporación Sistema Bola de Empleo de fecha 09.12.2019; de Convenio de Cooperación de fecha 28 de Junio de 2019 suscrito con la Corporación Nacional Forestal; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBASE el NUEVO CONVENIO DE ACREDITACION OMIL E INCOPORACION AL SISTEMA NACIONAL BOLSA NACIONAL DE EMPLEO, de fecha 09 de diciembre de 2019, suscrito entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, representado por su Director Nacional don JUAN MANUEL SANTA CRUZ CAMPAÑA y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ, representada por su Alcalde RENE DE LA VEGA FUENTES.

El presente convenio tiene por objeto mejorar los estándares de calidad de atención y el uso de herramientas tecnológicas.

El Convenio, anexo Nº1, anexo Nº2 y la Resolución Exenta 152 del 09.01.20 del SENCE, forman parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.



DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal



RENÉ DE LA VEGA FUENTES
Alcalde de Conchali

TRANSCRITO A:

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Huérfanos 1273, piso 11, Santiago
Control - Jurídico - Adm. Municipal – Alcaldía
Dideco - O.P.I.R. - Sec. Municipal –
Art. 7º letra g) Ley Nº 20.285/

24 ENE 2020

12:23 ✓



[Handwritten signature]
27/01/2020

I. Municipalidad de Conchalí
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Laboral

MEMORANDUM N° 93 /2020

CONCHALI, 23 ENE 2020

DE : FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

A : DANIEL BASTIAS FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL

REF : Solicita decretar Resolución Exenta N° 0152/2020 de Sence.

Por medio del presente solicito a usted decretar Resolución Exenta N° 0152 del 09/01/2020 del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE que aprueba “Nuevo Convenio de Acreditación OMIL e Incorporación al Sistema Bolsa Nacional de Empleo”.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



[Handwritten signature]
FELIPE BENAVIDES BAÑADOS
Director
Dirección de Desarrollo Comunitario

DISTRIBUCIÓN:

- SECMU
- Archivo Laboral.
- Archivo.